



Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. De Jueves, 13 De Julio De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS									
Radicación	Radicación Clase		Demandante Demandado I		Auto / Anotación				
23001310500520220018200	Ordinario	Ana Teresa Contreras Portillo	Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	12/07/2023	Auto Decide - Primero: Abstenerse De Celebrar Las Audiencias De Que Trata El Artículo 77 Del Cptss Y El Artículo 80 Del Cptss El Día 12 De Julio De 2023 A Las 9:00 A.M, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Acéptese La Renuncia De Poder Presentada Por La Dra. Eduvit Beatriz Florez Galeano, Quien Actuaba Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante Ana Teresa Contreras Portillo, Conforme A Lo Expuesto En La Parte				

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 13 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No.	70	De	Jueves, 13 De Julio De 2023
ESIAUU NU.	70	De	Jueves. Is be Julio be 2023

					Motiva De Este Proveído; Advirtiéndole Que Hasta El Día 18 De Julio De 2023, Funge Como Apoderado Judicial De La Mencionada
23001310500520230016300	Ordinario	Nedith Elena Quiñonez Guzman	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	12/07/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitir La Demanda Presentada Por Nedith Elena Quiñonez Guzmán Contra Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones Y Justa Isabel Ricardo Alvarado, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Otorgar Un Término De Cinco (05) Días Hábiles Para Subsanar Las Falencias Enunciadas Anteriormente, De Igual Forma Deberá

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 13 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

CA DE CO		Estado No.	70 De	Jueves, 13 De Julio De 2023		
						Enviar El Escrito De Subsanación Al Respectivo Correo De Los Demandados Y Aportar Dicha Acreditación A Este Despacho So Pena De Ser Rechazada. Tercero: Reconózcase Y Téngase Al Abogado Eder Antonio Blanco Bohorquez Como Apoderado Judicial De Las Demandantes En Los Términos Y Facultades Del Poder Que Le Fue Conferido.
23001310500520230004200	Ordinario	Nidia Del Ca Villadiego To		Pensiones Y Cesantias Porvenir	12/07/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De Porvenir S.A A Través De Apoderado Judicial, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído Segundo: Fijar

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 13 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No.	70	De	Jueves, 13 De Julio De 2023	
				Como Fecha Para Celebrar Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Consagrada En El Artículo 77 Del Cpl Y Ss, Modificada El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007 El Día Veinticuatro (24) De Julio De Dos Mil Veintitres (2023) A Las 3:00 P.M Tercero: Se Advierte A Las Partes Que En Atención A Lo Dispuesto Por El Consejo Superior De La Judicatura, Esta Audiencia Se Celebrará En Forma Virtual A Través De La Plataforma Life Size De Microsoft, Por Lo Cual A Su Correo Se Le Hará Llegar La Debida Citación Con

Número de Registros:

En la fecha jueves, 13 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No.	70	De	Jueves, 13 De Julio De 2023	
				Las Indicaciones Necesarias Para Su Realización Y El Protocolo A Cumplir, Por Lo Que Desde Ya Se Insta A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participación En Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet. Cuarto: Requerir A Las Partes Para Que De Forma Inmediata Informen Al Despacho Los Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado Y Parte Procesal, Que Deban Participar En La Audiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despacho

Número de Registros:

En la fecha jueves, 13 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

GA DE CO	Estado No.	70	De	Jueves, 13 De Julio De 2023	
					J05lcmoncendoj.Ramajudic ial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Antes De La Audiencia. Quinto: Las Partes, Es Decir, El Demandante Y Demandados, Deberán Comparecer Con O Sin Sus Apoderados Judiciales A La Audiencia Prevista, So Pena De Verse Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 5 Del Mismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del 2001

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 13 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación